



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJAN, DEL DÍA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA**

=====

En Beniajan, Murcia, a dieciséis de marzo de dos mil quince, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el Salón de Actos de la Alcaldía de Beniajan, sito en Beniajan, Calle Estación, 6, se reúne en Pleno la Junta Municipal, en Primera Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Pleno de Marzo de 2015. Se efectúa bajo la Presidencia del Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de Beniajan, D. Francisco Hernández Quereda, con la asistencia del Secretario y Administrador de dicha Junta, Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales del Excmo. Ayuntamiento le otorgan, y da Fe del Acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Hernández Quereda

D<sup>a</sup> Veronica Janeth Alvarez Franco

D. Manuel Bastida Martínez

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D. Manuel José Espinosa Nicolás

Ausentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D<sup>a</sup> Montserrat Micol Sánchez

D<sup>a</sup> Belinda Hernández Porras

D. Eduardo Ruiz Muñoz

D. Fulgencio Bueno Pelegrin

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D<sup>a</sup> Asunción Ruiz Martínez

Por la Asociación de Vecinos de Beniajan

D. Ruben Francisco Frutos Ros

El número total de vocales asistentes es de cuatro, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



**1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario y Extraordinario de 29 de Enero de 2015.**

El Presidente de la Junta, comprueba que existe quórum suficiente para el inicio del Pleno. Saluda a todos los presentes. A continuación les pregunta a los miembros de la Junta, si les ha llegado a todos la Convocatoria-Orden del Día y los Borradores de las Actas a Aprobar. Los Vocales comenta que sí. El Presidente de la Junta comenta que se ajusta a lo acontecido en dicho Pleno. El Vocal del Grupo PSOE, Manuel José Espinosa manifiesta existir un matiz de número en cuanto, ya que en un punto donde dice los Vocales del Grupo PSOE, debería decir el Vocal del Grupo PSOE, estando conforme con el resto de la redacción de ambos Borradores. A continuación los Vocales estar conformes con su redacción, pasando a continuación a su votación, aprobándose por Unanimidad las Actas de Pleno Ordinario y Extraordinario de 29 de Enero de 2015.

**2. Información del Presidente de Asuntos Relativos a la Pedanía.**

A continuación el Presidente toma la palabra para comentar la petición realizada por un colectivo, empresa de formación y ocio, que durante todo el año hacen en Murcia actividades de éste tipo, promoción del deporte, es una empresa de formación y ocio que pretende llevar a cabo un campus de futbol sala Mapania para niños a partir de 4 años en adelante en el Pabellón Municipal de Beniajan, y para ellos nos han pedido el mismo 15 días, en la Fiestas de Semana Santa y Primavera, desde el 30 de Marzo hasta el 15 de Abril del 2015. Comenta el Presidente las bondades de dicha actividad, y los objetivos que persiguen. El Presidente comenta que la petición ha sido cursada en la Concejalía de Deportes, y que Deportes nos la remite a nosotros, ya que es preceptivo que la Junta Municipal lo apruebe. El Presidente manifiesta el interés y la captación que supondrá de niños y padres a dicha actividad, de ésta Pedanía y de otras próximas o no tan próximas. A continuación se somete a votación la realización en dicha actividad en el Pabellón de Deporte de Beniajan, y traslado de ésta aprobación a la Concejalía de Deportes, Aprobándose por Unanimidad.

A continuación el Presidente comenta que la pasada Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia, se aprobaron los presupuestos de rehabilitación de los bajos para la instalación provisional de la Biblioteca de Beniajan, así como el alquiler de ambos bajos para dicho uso. El Presidente manifiesta que próximamente se iniciaran las obras para que inmediatamente entre en funcionamiento la Biblioteca. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, para solicitar información relativa al importe de la rehabilitación de los bajos. El Presidente manifiesta que la valoración de la reparación rondaría aproximadamente los setenta mil euros. El Vocal del Grupo PSOE, manifiesta que considera excesivo dicho importe para una obra de adaptación provisional, dado que la terminación de la Biblioteca oficial sería para éste mismo año. El Presidente comenta que dentro de sus pretensiones está que esa reparación y posterior uso como Biblioteca, pase después a otros usos públicos, cuando esté



finalizado el nuevo Centro Cultural, dando de ésta forma sentido a gasto que se ocasionará con la reforma de los citados bajos.

A continuación el Presidente comenta que el próximo día 23 de Marzo a las 11 horas, se presentará la realización del proyecto de la rotonda en los Cuatro Caminos. Hace mención a las personas que vendrán a dicho evento, invitando a todos los miembros de la Junta a dicha presentación. Hace también mención el Presidente a unas modificaciones que se han tenido en cuenta para dar mayor seguridad a la realización de dicho proyecto, sobre todo en el tema del acceso a una empresa de reparación de vehículos.

A continuación el Presidente comenta y muestra el escrito remitido por la Dirección General de Carreteras para la Rehabilitación Superficial del Firma en la Ctra. RM-F5 del PK 0,000 al 2,200 por un importe de 190.273,15 €, la zona sería desde el Camino de los Pinos, hasta la Pasarela de San José. El Presidente indica que éste proyecto afecta a 3 Pedanías, Beniajan, San José de la Vega y Los Dolores. La duración máxima de ejecución sería de 2 meses.

A continuación el Presidente comenta que hace unos días, con la presencia de la Ministra de Fomento, se procedió a la inauguración de las obras de terminación de la Autovía del Reguerón. El Presidente manifiesta que lo importante para Beniajan, es la terminación de la Avenida de Levante. Se iniciaría en la terminación existente en Algezares y se uniría a la Autovía del Reguerón dando un nivel de acceso y movilidad a Beniajan y Pedanías adyacentes importantísimo.

El Presidente a continuación comenta que el pasado domingo terminó un campeonato de tres domingo de Ajedrez. Que dicho campeonato se llevó a cabo en el Restaurante Rincón Huertano, y que ha sido un éxito el mismo. Hace mención a la importancia del Club de Ajedrez de Beniajan, indicando que es el más importante actualmente en la Región de Murcia. También indica que las personas que los forman tienen un nivel de primer nivel tanto regional como nacional, ya que militan en la 1ª división del ajedrez.

A continuación el Presidente comenta que se han realizado las 2 aceras que estaban pendientes de realizar y que se indicó que próximamente se harían, en dirección a la zona de Torregüera, Ctra. de San Javier. El Presidente hace mención a otras muchas actuaciones pequeñas de se han llevado a cabo en la Pedanía.

El Presidente comenta que el día 21 de Marzo es el Pregón de la Semana Santa, que están todos invitados, hace mención a Actos que se celebran con motivo de éstas Fiestas. También comenta que ya se han cursado a los distintos Departamentos Municipales peticiones para la ocupación de la vía pública y Policía Local.

### **3. Ruegos y Preguntas.**

A continuación el Presidente de la Junta comenta si algún miembro de la Junta quiere realizar algún ruego o pregunta, tomando la palabra el Vocal del Grupo PSOE, Manuel José Espinosa, para preguntar, que le han indicado que en el Camino de Monteazahar, Montegrande, está en mal estado. El Presidente le indica que el mismo ya ha sido reparado hace unos días, a lo cual el Vocal manifiesta su conformidad.



A continuación el Vocal del Grupo PSOE Manuel José Espinosa, quiere hacer un comentario a título personal, el cual se transcribe literalmente a la presente Acta, uniéndose a la misma. Hace mención a que éste documento no va contra nadie ni contra nada para quiere manifestar lo que el mismo dice.

**Quiero mostrar mi apoyo a Pedro López y su equipo.**

Pedro López es un político diferente, honesto, con capacidad para ilusionar. Tenía grandes ideas para Murcia y posibilidades reales de ser alcalde, lo que podía representar un problema para algunos.

Durante el tiempo que he tenido la oportunidad de trabajar con Pedro, me ha demostrado que otra forma de hacer política es posible. Una forma cercana, solidaria, equitativa, transparente.

Me consta el buen trabajo realizado en estos últimos cuatro años por Pedro y su equipo. Cuatro años "pateándose las calles" para conocer las verdaderas necesidades de los ciudadanos, planteando soluciones y reflejándolas en un proyecto, un gran proyecto. Es una pena que todo esto quede en nada.

Para terminar, agradecerle la confianza y ayuda recibida en mi labor de vocal, y que, desafortunadamente, no he encontrado en otras partes.

Firmado: Manuel José Espinosa Nicolás



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y diez minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
DE LA JUNTA,

CONFORME  
EL SECRETARIO,

Francisco Hernández Quereda

Jesús Valverde García